

PARLAMENTO INFANTIL 2019

El Congreso del Estado de Jalisco, a través de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, en coordinación con la Secretaría de Educación Jalisco, las Secciones 16 y 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), la Universidad de Guadalajara, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC) y Organismos No Gubernamentales.

CONVOCA

A los alumnos y alumnas de tercer al sexto grado de Educación primaria a participar como candidatos a Diputados e integrar el "Parlamento Infantil 2019"; mismo que se convertirá en un espacio para que las y los estudiantes, ejerzan su derecho a la participación democrática y equitativa con opiniones y propuestas en representación de las y los niños de su Distrito Electoral.

DE LAS BASES:

PARTICIPANTES

1. Podrán participar alumnas y alumnos que cursen de tercero a sexto grado de escuelas primarias públicas y privadas.
2. Las escuelas participantes serán seleccionadas por la Comisión Organizadora mediante el proceso de insaculación, una por cada Distrito Electoral, se elegirán 10 por ciento de escuelas privadas, las que recibirán oportunamente materiales e información para el desarrollo del proceso.
3. La Sesión de Parlamento Infantil en el recinto del Congreso del Estado se efectuará el día viernes 29 de noviembre del presente año.

REGISTRO

Los participantes deberán cubrir los siguientes requisitos:

1. Registrarse vía electrónica a través del sitio <https://www.congresoal.gob.mx/> a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 8 del mes de noviembre del año en curso, mediante fórmula del mismo sexo (Propietario y Suplente). **O bien regístrate en este enlace.**
2. Presentar el tema seleccionado de entre los que se sugieren en la convocatoria.
3. Carta de autorización firmada por el padre o tutor.

TEMÁTICA

1. El tema es la Educación, describirá alguna necesidad o problemáticas sobre maestros, tareas, cuotas, didácticas, la opción de las niñas a portar falda y/o pantalón en el uniforme, mochilas, áreas de resguardo, baños, cooperativas, acoso escolar, cultura de paz y resolución de conflictos, exponiendo las causas que la generan, para concluir con propuesta de posible solución. Deberá redactarse en un máximo de dos cuartillas y dos minutos de exposición.
2. El tema deberá exponerlo ante sus compañeras y compañeros de tercer al sexto grado el día y hora que las autoridades educativas de la escuela lo determinen en acuerdo con la Comisión Organizadora.
3. El tema a desarrollar debe ser enviado en formato de texto o Word editable a la dirección electrónica parlamentoinfantiljalisco19@gmail.com

2. Los funcionarios de casilla serán designados por las autoridades educativas del plantel.
3. Se designará un responsable de la escuela, y otro por la Comisión Organizadora.
4. Las elecciones se realizarán de forma simultánea en las escuelas de los 20 distritos electorales.
5. Podrán votar los alumnos debidamente inscritos en la lista escolar presentando su credencial de la escuela.
6. El voto será libre y secreto emitido en las urnas electrónicas.
7. Al término de la elección se levantará el acta de escrutinio dando a conocer públicamente el resultado.
8. Los resultados de la elección se publicarán en el sitio oficial del Congreso del <https://www.congresoal.gob.mx/>

DE LA INTEGRACIÓN DEL PARLAMENTO

El Parlamento Infantil se integrará con 38 diputados, 20 propietarios electos y 18 plurinominales.

DE LA REUNION PREVIA

Las y los niños diputados deberán presentarse el día 29 de noviembre del 2019 a las 08:00 horas en el salón Legisladoras Jaliscienses del Congreso del Estado de Jalisco para desahogar la reunión preparatoria con la siguiente agenda.

- a) Establecer los lineamientos de la sesión.
- b) Elegirán a los integrantes de la Mesa Directiva del Parlamento Infantil.
- c) Recibir la constancia de mayoría que emiten y entregan autoridades del IEPC.

DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PARLAMENTO

Se llevará a cabo el día 29 de noviembre del año 2019 a las 11:00 horas en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado. Al inicio se tomará la protesta a las y los diputados infantiles, por parte de la Mesa Directiva Constituyéndose desde ese momento en el "Parlamento Infantil 2019".

DE LOS RECONOCIMIENTOS

Al término de la sesión se entregarán los reconocimientos a los directivos de las escuelas participantes.

DE LOS IMPREVISTOS

Los casos no previstos, serán resueltos por la Comisión Organizadora y en su caso las escuelas participantes.

DE LA ELECCIÓN, FECHA Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

1. La elección se realizará en las instalaciones de la escuela.

Comisión de Educación, Cultura y Deporte

